

N. 14

ATENEO DE MADRID



ESTABLECIMIENTO

Y

PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO
EN NUEVA ESPAÑA

CONFERENCIA

DEL SR. GENERAL

D. VICENTE RIVA PALACIO

MINISTRO DE MÉJICO EN MADRID

leída el día 18 de Enero de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

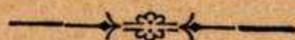
IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

ESTABLECIMIENTO
Y
PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO
EN NUEVA ESPAÑA

ATENEEO DE MADRID



ESTABLECIMIENTO

Y

PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO

EN NUEVA ESPAÑA

CONFERENCIA

DEL SR. GENERAL

D. VICENTE RIVA PALACIO

MINISTRO DE MÉJICO EN MADRID

leída el día 18 de Enero de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

—
1892

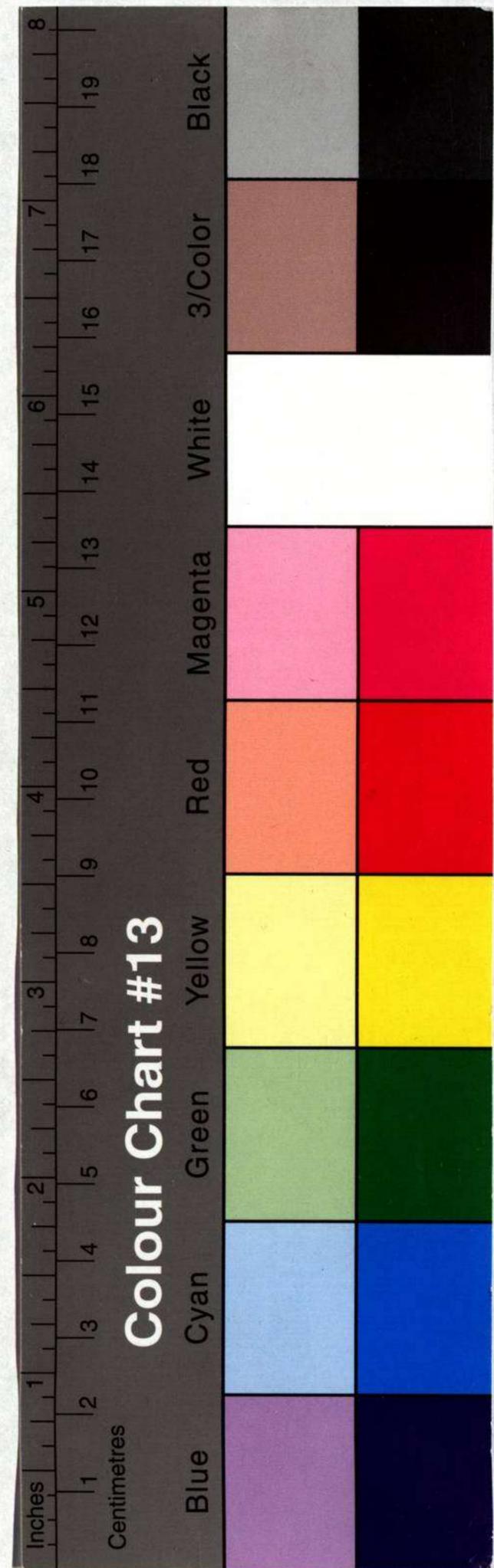
SEÑORAS Y CABALLEROS:

No daré principio á la lectura de mi trabajo sin antes presentaros los sentimientos de mi gratitud por haber venido á oirme en esta noche, en que, merced á la bondadosa invitación del señor D. Antonio Cánovas del Castillo, ilustre Presidente del Ateneo, y del señor D. Antonio Sánchez Moguel, distinguidísimo Presidente de la sección de Ciencias Históricas, tengo la honra de dirigiros la palabra. Mi discurso no será largo; pero si advertís que alguna vez me detiene la fatiga, os suplico me perdonéis, considerando que pulmones como los míos, formados á 2.800 metros de altura sobre el nivel del mar, penosamente funcionan en el ambiente ponderoso en que vosotros respiráis.

El período científico en que se encuentra hoy la humanidad, ha dado un nuevo giro á los estudios y á los escritos de la Historia.

La Historia no es ya la sencilla ó complicada narración de acontecimientos comentados con más ó menos profundidad y acierto, acompañados algunas veces, á semejanza de los antiguos cuentos morales, de consejos y advertencias á los pueblos ó á los gobernantes.

Altas consideraciones filosóficas y profundos estudios acerca de las grandes evoluciones sociales, de la marcha y progreso del espíritu humano, y del influjo que el medio ambiente y el territorio ocupado, la alimentación y la ley de la herencia tie-



nen en los caracteres y en el organismo de los habitantes, determinando el porvenir de un pueblo, son los problemas que preocupan más y más cada día el ánimo de los hombres que dedican su vida á los trabajos de la Historia.

La crónica detallada y minuciosa de los sucesos y de la intervención de los hombres que en ellos se encontraron, va separándose de la historia sin personajes; y aunque prestándose mutuos auxilios, y considerándose casi indispensables una para la otra, es la segunda la que ofrecer debe positiva utilidad en lo porvenir, teniendo por base las ciencias sociológicas, y sirviendo al mismo tiempo á esas ciencias de centro y dirección.

Los hombres y los pueblos obedecen á los impulsos de su época; de ella son hijos y es ella la que determina su marcha, y por más que quiera presentarse á un individuo ó á un pequeño grupo, señalando y decidiendo el rumbo que una nación ó la humanidad han seguido; las grandes ideas, las reformas trascendentales, las redenciones de los pueblos, son trabajos lenta y penosamente elaborados por una serie de generaciones, que comienzan por sentir primero la idea como una aspiración imposible; que la miran después como utopía atrevida, pero no irrealizable, y acaban por comprenderla como una necesidad ineludible. Por eso, todos aquellos hombres á quienes el mundo ha llamado genios, todos los que se miran como autores de grandes descubrimientos en el orden científico, de profundas revoluciones en el orden moral, y de sabias y acertadas disposiciones en el social ó en el político, han tenido sus precursores, que no por haberlo sido amenguan la gloria del que llevó la idea al fecundo terreno de la práctica. Los precursores allanan los caminos de la humanidad, preparándola para las grandes maravillas de la ciencia, del arte ó de la industria, porque ni la naturaleza desarrolla sus grandes fenómenos sin preparación, ni el espíritu humano puede pasar repentinamente de las tinieblas á la luz, ni el hombre atraviesa en un día el período que separa la infancia de la virilidad.

Pueden escudriñarse las bibliotecas y los archivos en busca de antiguos geógrafos é historiadores que inspiraran á Cristóbal Colón el atrevido proyecto de abrir, por los nebulosos mares del Poniente, nuevas rutas para ignoradas ó conocidas regiones,

y no se conseguirá más que encontrar á los precursores que prepararon los ánimos en Europa para recibir la palabra del intrépido navegante y ayudarle en su romancesca aventura.

Los grandes hombres son los que con mayor energía, con más claridad y con espíritu más levantado, condensan las aspiraciones de su época, comprenden sus ideales y acometen las gigantescas empresas en que deben traducirse esos ideales y esas aspiraciones; y hay pueblos, como hay hombres que, por leyes sociológicas hasta ahora no descubiertas, tienen en un momento histórico la terrible misión, no sólo de condensar las aspiraciones de su siglo, sino de preparar, por misteriosas combinaciones, los futuros destinos de la humanidad.

«Para un espíritu filosófico (1), dice uno de los grandes pensadores de nuestra época, para un espíritu preocupado de los orígenes, no hay verdaderamente en el pasado de la humanidad más que tres historias de primer interés: la historia de Grecia, la historia de Israel y la historia romana; la reunión de estas tres historias constituye lo que puede llamarse la historia de la civilización, siendo la civilización el resultado de la alternativa colaboración de la Grecia, de la Judea y de Roma.»

Y con razón pudo decirse esto, tratándose del mundo antiguo y de la influencia que hasta hoy ejercen en la humanidad estos tres pueblos: Grecia nos da su literatura, sus artes, sus ciencias, su alta cultura filosófica y hasta los profundos conocimientos de su estética, que en la época que atravesamos se miran aún como el último de los límites de la inteligencia humana; Roma, con sus conquistas, unifica el mundo antiguo, prepara la geografía política de la Europa moderna, echa los cimientos de las relaciones entre los pueblos y del derecho internacional, asimila la legislación de todas las naciones con su derecho privado, y con la difusión de su idioma facilita el cambio de ideas entre los hombres que hablaban diversas lenguas. El pueblo de Israel lleva en su rudo aislamiento, para servir de cuna á la religión de Jesucristo, que debía ser la religión de la humanidad civilizada en lo porvenir, como en el Arca Santa de su alianza, el pensamiento civilizador de un Dios único; idea embrionaria

(1) Renan; *Histoire du Peuple d'Israel. Preface.*

en los primitivos tiempos del Elohismo, purificada y más universal por una evolución progresiva en el período del Jehovismo. Pero cuando la historia moderna se estudie y se escriba como la de esos pueblos; cuando se vean con sus verdaderas formas acontecimientos que hoy, por su cercanía, no podemos apreciar en su magnitud; cuando libres de preocupaciones de escuela, de envidias ó de rencores nacionales, se medite sobre esos asombrosos movimientos, eliminando personalidades, dejando los episodios para la monografía, la novela, el drama ó los cantos épicos; y sea el individuo uno de los infinitos factores en el gran concurso evolucionista como es la voz humana en la moderna música un elemento de armonía, y no el centro melódico, ante el que se inclinan las demás combinaciones, entonces la historia del pueblo español será tan digna de estudiarse por el descubrimiento de América, como la de Roma y la de Grecia.

Indudablemente, los fastos de la humanidad no registran acontecimiento más importante, ni más asombroso, ni de más trascendentales consecuencias que el descubrimiento del Nuevo Mundo; que por un desdén tan incomprensible como injustificado, no se marca como el fin de la Edad Media y el principio de una Era nueva.

Con el descubrimiento del Nuevo Mundo se completó, por decirlo así, la geografía del globo terrestre: entraron al concurso de la humanidad incontable muchedumbre de pueblos y de tribus que vivían apartados, no sólo del mundo conocido, sino aislados entre sí; y todas las ciencias, y todas las artes, y la industria, y el comercio, y la navegación, y cuanto constituye el patrimonio del trabajo humano, todo tuvo que sentir la influencia de aquel descubrimiento, y nuevos horizontes se abrieron á todas las energías de la inteligencia.

Bajo cualquier aspecto que se estudie el descubrimiento y la conquista de América, se presta á profundas consideraciones, pero hay dos puntos culminantes en esa serie de problemas históricos: el establecimiento del Cristianismo y la formación de la geografía política del Nuevo Mundo, en donde España sembró el germen de tantas nacionalidades con aquellas colonias, que creciendo y desarrollándose vigorosamente, en el

corto espacio de tres siglos se convirtieron en naciones independientes.

No se conserva memoria de otro pueblo que, como el español, sin desmembrar su territorio patrimonial y sin perder la existencia social y política, haya formado directamente diez y seis nacionalidades enteramente nuevas sobre la faz de la tierra, hoy ya emancipadas, y á las que legó sus costumbres, su idioma, su literatura, su altivez, su indomable patriotismo y el celo exagerado por su autonomía. Diez y seis nacionalidades que marchan todas por el camino del progreso, y que reconociendo con su origen todas esas identidades, procuran estrechar cada día más sus relaciones, creando una virtud cívica hasta hoy desconocida, el patriotismo continental, que hace de cada americano como un hijo cualquiera de las otras Repúblicas; y quizá algún día la España, hija del antiguo mundo, podrá decir delante de esas diez y seis nacionalidades, como Cornelia la romana: «Tengo más orgullo en ser la madre de los Gracos, que la hija de Scipión el africano.»

De esto podré quizá hablaros extensamente en otra conferencia al tratar de la institución visorreal. Hoy será el establecimiento del Cristianismo el que me haga ocupar vuestra atención; y si en muchas cosas de las que diga se puede reconocer lo que en otras veces he dicho ó escrito, sírvame de excusa que en eso nada nuevo he podido aprender, ni motivo alguno he tenido para cambiar de apreciaciones.

I.

La conversión al Cristianismo de tantos millones de hombres en el Nuevo Mundo, y en tan corto período de tiempo, coincidiendo con la separación de la Iglesia católica de poderosas naciones en el antiguo Continente, es un fenómeno tan singular y tan extraño, que basta por sí solo para hacer del siglo xvi el más notable de los períodos en la historia religiosa de la humanidad. Pero ni puede atribuirse á la misma causa el cisma de

la Iglesia cristiana en Europa y la apostasía de todas las razas que habitaban las islas del Atlántico y el extenso Continente del Nuevo Mundo; ni los medios con que uno y otro acontecimiento se consumaron, tienen punto de semejanza.

En Europa, los espíritus venían preparándose paulatinamente para la gran evolución religiosa, cuya manifestación brotó de la pluma de Lutero.

Arma poderosa fué la controversia para preparar y consumir el triunfo de aquella lucha teológica, pues aun cuando severamente prohibida estuviera por la Iglesia católica la lectura de libros que contuviesen alguna proposición que no fuera rigurosamente ortodoxa, los grandes maestros y los doctores de la misma Iglesia popularizaban las doctrinas y los argumentos de los adversarios en aquel imprescindible *Solvuntur objectiones*, en donde se presentaban las dudas, las dificultades y los ataques de los que muchas veces el estudio buscaba en vano la solución entre las pruebas del mismo que innecesariamente las había reproducido en su obra, dándoles publicidad, quizá seguro de confundir á sus adversarios, naciendo así la sombra del mismo pasaje de donde se creyó hacer brotar la luz.

La convicción entraba en mucho en la obra de propaganda, á la que poderoso auxilio prestaba el contagio moral, elemento tan peligroso en las revoluciones y en los delitos, y que cundía en cerebros organizados de una manera análoga.

La conversión al Cristianismo de las razas que habitaban el Nuevo Mundo fué, por el contrario, como un súbito é inesperado trastorno, no siendo la causa de la guerra, como la reforma religiosa en Europa, sino el resultado de ella. No arrancó á los pueblos vencidos del culto de sus ídolos la predicación del apóstol, sino la espada del conquistador y el hacha y la tea del soldado, que derribaban al dios de los altares y ponían fuego á los adoratorios.

Lenta, difícil y casi imposible hubiera sido la empresa de convertir al Cristianismo en medio siglo, á tantos pueblos que habitaban en el inmenso territorio, desde la Florida hasta el Estrecho de Magallanes, entre los que había tanta diversidad de idiomas, tanta diferencia de dioses y de cultos, tanta desemejanza en costumbres y preocupaciones. Más de tres siglos tardó el

Cristianismo, con sus apóstoles, sus mártires, sus confesores y sus apologistas, en dominar espíritus preparados por la civilización para ese cambio religioso, una pequeña parte de Europa, otra del Asia y un rincón del África.

Es verdad que Tertuliano, al terminar su famosa apología, exclamaba dirigiéndose á los paganos: «Nosotros somos de ayer, y ya llenamos vuestras ciudades, vuestras fortalezas, vuestras corporaciones, vuestros municipios; las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro, todo es nuestro, y no os hemos dejado más que vuestros templos» (1). Pero esto no puede tomarse más que como una explosión del enérgico entusiasmo de aquel insigne orador cristiano, porque San Jerónimo refiere que la Gaula y la Bretaña estaban en su época entregadas al paganismo (2).

San Juan Crisóstomo confiesa que en el siglo v de la Iglesia, Constantinopla encierra apenas 100.000 cristianos en una población de más de 400.000 habitantes (3), y la conversión de San Paulino al Cristianismo en Roma, á fin del siglo iv, fué un verdadero acontecimiento, por pertenecer el catecúmeno á una de las más ilustres familias del Imperio. San Ambrosio se admira de su valor. San Agustín lo presenta como un modelo de abnegación y de humildad; y el mismo San Paulino, hablando de su conversión, exclama: «Dónde están ahora mis parientes? ¿Dónde mis amigos? ¿Qué se ha hecho de aquellos con quienes yo vivía en otro tiempo? Me he convertido en un extranjero entre mis hermanos, en un desconocido para los hijos de mi madre.»

En Nueva España, muy pocos años después de la conquista, en 1537, los convertidos se contaban, no por centenas, ni por millares, sino por millones. Dice Fr. Toribio de Motolinía, uno de los primeros misioneros que llegaron allí (4), hablando de personas bautizadas: «.....porque en esta Cuaresma pasada de 1537, en sólo la provincia de Tepeyacac se han bautizado,

(1) Tertull. Apolog.

(2) Hieromino, op., t. iv, p. II, pág. 298.—Ed. Martianai.

(3) Chrysost. Homill. II, en act. Apost.

(4) Colección de documentos para la *Historia de México*, compilados por García Icazbalceta.

por cuenta, más de sesenta mil ánimas; por manera, y á mi juicio, verdaderamente se han bautizado en este tiempo que digo, que serán quince años, más de nueve millones de ánimas de indios» (1).

El mismo misionero refiere que en cinco días, entre él y otro sacerdote, administraron el bautismo en el monasterio de Quecholac, á catorce mil doscientas personas (2).

Puede tomarse este testimonio como una exageración del misionero, á pesar de que en algunas de las cifras tuvo, como se ha visto, el cuidado de poner *por cuenta*; pero además de que podrían agregarse los de cuantos cronistas hayan escrito en aquella época sobre esta materia, pues no hay uno solo que los contradiga, la cuestión en la exactitud de la cifra significa muy poco, no tratándose de datos estadísticos; y basta sólo el hecho de que todos los habitantes de las comarcas ocupadas por los españoles acudían presurosos á demandar el bautismo, y no debe ser muy exagerada la relación de aquellos cronistas, cuando hubo necesidad de dar una disposición prohibiendo que se bautizase á la muchedumbre con hisopo, y el pontífice Paulo III (3) declaró solemnemente no haber pecado los que administraron el bautismo sin observar las solemnidades y ritos de la Iglesia, disponiendo que en lo de adelante se guardasen sólo estos cuatro requisitos: que el agua fuese bendita; que se hiciera catequismo particular á cada uno de los que pidieran bautismo; que en el caso de acudir á bautizarse gran número de catecúmenos, la sal, la saliva y la vela la recibieran dos ó tres en nombre de los demás, y que el óleo se les pusiera á todos; y sin embargo de esto, esas prescripciones no se pudieron guardar estrictamente en lo relativo al catequismo, á pesar de haberse buscado un oficio de bautismo muy abreviado, porque según decían los franciscanos, como refiere Beaumont en su crónica de Michoacán, el número de los que solicitaban bautizarse era tan grande, que no permitía ocupar mucho tiempo en cada uno.

Necesario es confesar que aquello no podía ser el resultado

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. II, cap. III, página final.

(2) Motolinía, trat. II, cap. IV.

(3) Bula xv, *Altitudo divini concilii*. Anno incarnationis dominicæ MDXXXVII. Kalen. Junii.

de la predicación, del catequismo, ni del convencimiento. Obstáculos había para ello verdaderamente insuperables en los primeros momentos de la conquista. Los apostólicos misioneros no llegaron al mismo tiempo que los conquistadores: llevaban éstos uno, ó cuando más dos clérigos, que de capellanes servían en el ejército, y de los que puede decirse, sin que por esto se ofenda su buena memoria, que más á propósito eran para alentar á los soldados, decir una misa en una ciudad ó en un pueblo conquistado, para dar el testimonio de que se implantaba allí la religión de Jesucristo, que para emplear su tiempo aprendiendo las lenguas indígenas y poder en seguida explicar á aquellos pueblos la nueva religión. Sin embargo, los capitanes conquistadores usaban del ministerio de estos capellanes para hacer bautizar inmediatamente á los vencidos, que se prestaban á aquella ceremonia, conociendo que éste era el primer homenaje que debían rendir á sus vencedores. La concesión hecha á los Reyes de España y Portugal por el Pontífice romano, les imponía como precisa condición, como obligación ineludible, la conversión al Cristianismo de todos los pueblos que habitaran las tierras desconocidas, y ciertamente que ni el Monarca español ni el portugués olvidaron nunca el cumplimiento de aquellas prescripciones, con las que se legalizaba á los ojos del mundo, y conforme al espíritu de aquellos tiempos, la conquista de lo que también entonces se llamaba «las tierras nuevamente descubiertas».

En toda capitulación celebrada con alguno de los jefes que iban á emprender la atrevida aventura de un nuevo descubrimiento, se exigía siempre, al par que reconocimiento al Rey de España, la propagación del Cristianismo; y á tal grado llegó á ser común y exaltado el espíritu de propaganda religiosa, que cada soldado se suponía instintivamente un apóstol armado de la religión cristiana, y aun cuando no fuera sino en pasajera comisión y desprendido del grupo de su tropa, con pequeño número de compañeros, en toda oportunidad procuraba alcanzar de los reyes ó señores á quienes iba enviado á semejanza de embajador, la sumisión al Rey de España y el conocimiento del verdadero Dios.

Los pueblos vencidos por los europeos en las llamadas Indias,

ni aun remotamente tenían idea de la doctrina cristiana, ni del culto católico; pero miraban su conversión á esa doctrina y á ese culto como necesaria consecuencia de su desgracia en el combate, como indispensable requisito para afirmar su vasallaje y servidumbre al Monarca español, porque siendo esa conversión el principal motivo que para la invasión les presentaban los conquistadores, ellos, por muy rudos que se les suponga, comprendieron que del éxito de la campaña dependía la religión que deberían tener en lo sucesivo, aceptando necesariamente la de los cristianos desde el momento en que éstos fueran los vencedores. Se explica así la violenta conversión de Cuauhtemoc y de otros muchos señores, que energía inquebrantable habían probado en el sitio de México y otros terribles combates.

Además, los vencidos americanos, que todo lo temían de la dureza de los conquistadores, llegaron á creer que el bautismo era la poderosa egida que á cubierto les ponía de crueldades y persecuciones, y por eso se presentaban en masa los pueblos pidiendo el bautismo á los misioneros, como en busca de las preciosas garantías de la libertad y de la vida; por eso, sin que precediera el catequismo y la predicación, supuesto que misionero alguno conocía ninguna de aquellas lenguas indígenas, ni se contaba con número suficiente de sacerdotes para ese apostolado, el número de conversos alcanzaba cifra que hoy nos parece completamente fabulosa.

Por eso Tzinzitcha, Rey de Michoacán, á la hora de morir en un patíbulo, lanzó como un gran reproche á sus verdugos que le hubieran atormentado y le dieran la muerte, cuando con tanta diligencia y buena voluntad había recibido el bautismo.

Confirmábanse más los indios en esa creencia, cuanto que los españoles mismos miraban la conversión como una salvaguardia; el P. Motolinía dice «que los señoríos venían á los niños que estaban bautizados, porque Dios entrega sus tierras en poder de los que en él creen» (1); y el rey Felipe II cuidó hasta de que no se cortase el cabello á los que se bautizaran, «porque en muchos pueblos tienen los indios por antiguo y venerable

(1) Ley XVIII, tit. 1.º, lib. 1. Recopilaciones de Indias.

ornato traer el cabello largo, y por afrenta y castigo que se los mandasen cortar».

Y ni andaban errados los indios en temerlo todo de los conquistadores, si no abrazaban ó abandonaban la religión cristiana, cuando con ese pretexto Nuño de Guzmán hizo morir en una hoguera al Rey de Michoacán; y Fr. Juan de Zumárraga, varón tan caritativo y ejemplar y defensor valerosísimo de los indios, quemó por idólatra á un cacique (1).

Fray Toribio de Motolinía, Fr. Jerónimo de Mendieta y otros escritores religiosos, presentan como acto insigne de piedad y digno de alabanza, «el hecho de haber los niños que concurrían á la escuela de los franciscanos en Tlaxcala, dado muerte y sepultado bajo un montón de piedras, en la plaza pública y á la mitad del día, á un indio que llevaba puestas las vestiduras de los sacerdotes de los ídolos, y hablaba al pueblo de sus antiguos dioses» (2). Y el primero de los cronistas citados agrega, después de referir esa historia: «no fué la cosa de tan poca estima, que por sólo ese caso comenzaron muchos indios á conocer los engaños y mentiras del demonio, y á dejar su falsa opinión y venirse á confesar y á reconciliar con Dios» (3). Palabras que por sí solas, saliendo de la boca de uno de los primeros y más venerados apóstoles del Cristianismo en América, bastarán para probar que, más por el temor que por el convencimiento, acudían á buscar el bautismo los recién conquistados.

No pueden atribuirse las conversiones á la predicación de los misioneros, porque todos ellos se encontraron repentinamente con idiomas desconocidos que no tenían punto alguno de contacto con las lenguas asiáticas ó europeas, y por gran diligencia que hubieran puesto en aprender algunas, y por muy grande que fuera la memoria que alcanzaran, no podrían ponerse en estado de predicar á los indios, porque para aprender aquellos idiomas no contaban ni aun con el más pequeño vocabulario ni con la gramática más rudimentaria; ni podían hallar el menor

(1) García Icazbalceta. *Vida de Fr. Juan de Zumárraga*. Documentos, pag. 237.

(2) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. III, cap. XIV.

(3) Mendieta; *Hist. Eccles. Indiana*, lib. III, cap. XXIV.

punto de contacto que en algo les hubiera servido entre aquellas lenguas y algunas de las de la familia ariana, semítica ó turoniana.

Además, muchas eran las lenguas que se hablaban por aquellas naciones y tribus. El diligentísimo historiador mexicano Orozco y Berra, en su *Geografía de las lenguas de México*, enumera doscientas ochenta, esparcidas en el territorio que hoy ocupa la República mexicana; y lenguas entre sí tan diversas, que unas eran monosilábicas y obscuras, como el otomí, y otras, como el mexicano y el tarasco, llegaban, por su poderosa fuerza de aglutinación, no sólo al *polysyntetismo*, sino á ese estado que Lenormant, en sus orígenes accadianos, y siguiendo una clasificación inventada por Liever, llama en capsulación, porque no solamente hay una síntesis agrupando en una sola palabra los elementos de la idea más compleja, sino una especie de compenetración de las palabras unas en las otras, fenómeno propio de la mayor parte de las lenguas americanas (1).

Carecen unas, como la mexicana, de las letras R, S, B, J, D, F y G; á otras, como á la de Michoacán, les faltan la F y la L, al paso que las hay, como la lengua maya, que se habla en Yucatán, que tienen sonidos, para representar los cuales ha sido necesario inventar nuevos signos. Algunas de esas lenguas, por las costumbres, por la religión y por la índole de los pueblos que de ellas usaban, no tenían palabras con que pudiera expresarse una idea abstracta: la de los michoacanos no tiene una palabra que corresponda á la idea de alma, de pensamiento, de eternidad, etc. En la California, refiere el P. Clavijero que los misioneros jesuitas no pudieron encontrar una manera de explicar á los naturales de allí, en su idioma, lo que quiere decir resurrección.

La pobreza, la humildad, la mansedumbre y las demás virtudes cristianas que en tal alto grado poseían los religiosos misioneros, sirvieron, según creen algunos historiadores, de poderoso estímulo en el ánimo de los indios, para obligarles á profesar el Cristianismo (2), pero tal aseveración no pasa de ser

(1) F. Lenormant; *La Magie chez les Chaldéens*, cap. VI, párrafo 2.º

(2) Mendieta, lib. III, cap. xxx.

cariñoso testimonio de respeto á los misioneros; se desvanece ante la más ligera reflexión. Todas esas virtudes podrían seguramente edificar el ánimo de cristianos que el valor de ellas comprendieran, y que pasando la vida, más que en el bienestar, en la opulencia, pudieran hacer comparaciones entre la austeridad y el ascetismo de aquellos misioneros y la mundanal y disipada conducta de un sacerdocio sibarita y corrompido.

Pero nada de esto pasaba con los indios. Todos ellos, según testimonio de los mismos misioneros (1), eran sencillos, dóciles, continentales, laboriosos; viviendo en la pobreza y practicando devotamente la religión: en cuanto á los sacerdotes de los ídolos, escriben los mismos conquistadores y los misioneros, que hacían una vida ejemplar, imponiéndose, no duras, sino terribles y espantosas penitencias, que en nada cedían á las que los faquires de la India practicaban en las pagodas de Chelambrún y Djaggernat; y el P. Motolinía (2) habla de terribles ayunos y privaciones de sueño, mutilaciones y heridas que ellos mismos se causaban, y del escrupuloso cuidado en la guarda de la castidad; y los que tales prácticas estaban acostumbrados á ver, indudablemente no podrían sentirse conmovidos con la pobreza, la humildad y las abstinencias de los misioneros, como todas las virtudes y penitencias de un trapense llamarían apenas la atención de los habitantes y peregrinos que en la provincia de Asgartha se reunían para recibir las bendiciones del Brahma, y contemplar las penitencias y las maceraciones de aquellos santos que aspiran á merecer el título de ricos en mortificaciones, que los grandes poetas de la India Valmiky y Kalidassa aplican como la mayor alabanza á los penitentes que se retiran á vivir en las solitarias vertientes de las montañas sagradas.

(1) Carta de Fr. Martín de Valencia al Rdo. P. Comisario general de la Orden: 12 de Junio de 1531.—Motolinía; obra cit., lib. I, cap. XIV. *Conquistador anónimo*, capítulo XV.

(2) Obra cit., trat. I, cap. IX.—Mendieta; obra cit., lib. II, cap. XVII.

II

El ejemplo de los caciques y señores de la tierra, que eran los que mejor comprendían el cambio de religión como la consecuencia necesaria de su derrota, y que por el temor de perder la vida ó señorío, fueron los que con más diligencia procuraron bautizarse, contribuyó eficazmente á la propagación del Cristianismo. Esos señores buscaban, aceptando la religión cristiana, recibiendo el bautismo y tomando por padrinos á los principales capitanes entre los conquistadores, y adoptando el nombre y hasta los apellidos de esos padrinos, especiales protectores que, á semejanza de los patricios romanos, formaban una clientela que bajo su sombra y amparo vivía con mayor seguridad en aquellos revueltos y peligrosos tiempos. El cacique recién bautizado considerábase como un miembro de la familia de su protector, y no sólo con su ejemplo, sino con sus mandatos y valiéndose de su autoridad, obligaba á los que antes habían sido sus súbditos ó sus *macehuales*, á recibir la fe cristiana.

Natural era ese movimiento, de que hay tantos ejemplos en la Historia. Constantino (1) llevó tras sí al Cristianismo un gran número de sus soldados y de sus súbditos. Clovis, Recaredo, Enrique VIII, son en la humanidad como las grandes muestras del poderoso influjo de los reyes y señores en el cambio de la religión de un pueblo.

El Cristianismo encontraba en el espíritu y en la cultura de los pueblos de América, apropiado terreno para arraigar con facilidad. Hase creído vulgarmente que el pueblo mexicano, es decir, el que los españoles encontraron formando el Imperio de Moctehuzoma, era un pueblo terrible, sangriento y cruel, supuesto que tenía en su religión el sacrificio de víctimas humanas. Pero esto no es una prueba de los instintos feroces de un pueblo, sino de lo retardado de su civilización. Todos los pue-

(1) Eusebio; *Vida de Constantino*, III, 58.

bles, en sus primitivos tiempos, han tenido los sacrificios humanos: Manetón, citado por Eusebio de Cesárea, lo cuenta de Heliópolis; Filón lo dice de los fenicios; Curcio, de los tirios y de los cartagineses; Tertuliano refiere que hasta los tiempos de Tiberio hubo sacrificios humanos en África; que los hubo en las Galias, dice Suetonio, hasta los de Claudio; los Pelasgos sacrificaban, por obedecer á un oráculo, el décimo de sus hijos; los libros santos refieren de los Amonitas y de otros pueblos de Canaán, que en honra de Moloc quemaban niños; y del pueblo hebreo mismo, á pesar de que su religión tocaba ya casi al Cristianismo, se sabe el sacrificio de Jephthé; Achar y Manasés pasaron á sus hijos por las llamas, y el salmo 105 dice hablando del pueblo judío:

«Y ellos sacrificaron sus hijos y sus hijas á los demonios, y derramaron su sangre inocente.»

35. «Inmolaron sus hijos y sus hijas á los demonios.»

36. «Y derramaron la sangre de los inocentes: la sangre de sus hijos y de sus hijas, que inmolaron ante los ídolos de Canaán.»

Por el contrario, el fondo del carácter de los indios lo constituyen la dulzura y la resignación, y exceptuando la mancha negra de los sacrificios humanos, era su religión dulce y moral. Sin necesidad de acumular para ello muchos testimonios, bastará sólo citar las palabras de uno de los apostólicos franciscanos que llegaron en la primera misión:

«Estos indios casi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, que apenas tienen con que se vestir y alimentar..... Son pacientes, sufridos sobremanera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria, no saben sino servir y trabajar. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen á buscar el mantenimiento á la vida humana necesario, y no más» (1).

Cortés mismo escribía al Emperador: «Y que Vuestra Alteza suplique á Su Santidad conceda á Vuestra Majestad los diezmos de estas partes para este efecto, haciéndole entender el

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. 1, cap. XIV.

servicio que á Dios Nuestro Señor se hace en que esta gente se convierta; y esto no se podría hacer sino por esta vía; porque habiendo obispos y otros prelados, no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados hoy tienen en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios; en dejar mayorazgos á sus hijos ó parientes, y aun sería otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias, y eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto ó alguno se le sentía, era punido con pena de muerte. E si agora viessen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos ú otras dignidades, y supiesen que aquéllos eran ministros de Dios, y los viesesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reynos usan, sería menospreciar nuestra fe, y tenerla por cosa de burla; y sería á tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicacion que se les hiciese» (1).

La idolatría es hija de la ignorancia; pero todas las idolatrías tienen por base el terror, el miedo á la divinidad y la pequeñez del hombre en presencia de las grandes manifestaciones de la Naturaleza, cuando ni las comprende, ni puede explicárselas más que por la acción directa de un Dios, como una amenaza ó como un castigo.

El sabio y malogrado historiador inglés Buckle (2), dice, comparando la religión del Indostán con la de Grecia, para probar la influencia de los fenómenos naturales en el culto que los pueblos tributan á los dioses:

«Como todas las ideas se forman, por una parte, de lo que se llama operaciones espontáneas del espíritu, y por otra, de lo sugerido al espíritu por el mundo externo, es natural que cambio tan grande en unas causas, produjese también cambio en los efectos. En la India, la tendencia de los fenómenos de la Naturaleza era á infundir terror, mientras en Grecia á inspirar confianza. En la India sentíase el hombre intimidado; en Grecia se levantaba su ánimo. En la India, los obstáculos de todo género

(1) Carta de Cortés al Emperador, fechada en México á 15 de Octubre de 1524.

(2) *Historia de la civilización de Inglaterra*. Introducción general, cap. II.

eran tan numerosos, terribles y tan inexplicables en apariencia, que las dificultades de la vida no podían resolverse sino por la intervención constante y directa de causas sobrenaturales.»

Con mucha razón podemos decir ahora de la América lo que el historiador inglés dice de la India. En América la Naturaleza se presenta con toda su asombrosa majestad. La inmensa cordillera de los Andes encadena todo aquel vasto continente, bifurcándose unas veces, estrechándose otras, para cruzar entre los dos Océanos que azotan eternamente con sus olas los flancos de granito de aquellas montañas, que levantan sus cimas á tan gran altura, que en medio de los trópicos se coronan de nieves perpetuas. Las selvas vírgenes bordean caudalosos ríos que asombran por su anchura; lagos que parecen mares, y torrentes que se precipitan de alturas inmensas, formando vertiginosas cataratas. Los fenómenos meteorológicos revisten proporciones asombrosas, al paso que las manifestaciones seísmicas se presentan con pavorosa intensidad. Las tempestades en el trópico llevan en su seno lluvias torrenciales que instantáneamente inundan los campos; las descargas eléctricas se suceden casi sin interrupción; la luz del relámpago ilumina las noches más oscuras, produciendo pavor en los ánimos más serenos, y el constante rugir de las nubes hace estremecer á la tierra; los huracanes cruzan, derribando como frágiles cañas los árboles seculares de los bosques, y no pasa mucho tiempo sin que los terremotos hagan oscilar las montañas, abriendo en las llanuras profundas y espantosas grietas. Natural era que á razas que tan benévolos caracteres presentaban, esos fenómenos las arrastrasen, en su idolatría, á los más terribles y sangrientos sacrificios, buscando con ellos, en su ignorancia, el medio de aplacar aquellas terribles divinidades; porque en la historia religiosa de la humanidad, sólo el Cristianismo presenta el amor como fuente y centro de sus aspiraciones, y el incruento sacrificio de la contrición como medio para alcanzar el perdón de la Divinidad.

Como por los anillos de crecimiento puede determinarse aproximativamente la edad de un árbol, por las instituciones religiosas puede medirse, no el carácter, sino el grado de civilización de un pueblo; y supuesto que los sacrificios humanos

denuncian rudimentaria civilización, problema sería, más digno que los filológicos, para un Congreso americanista, la investigación de las causas sociales que detuvieron entre los pueblos del Nuevo Mundo la marcha de la civilización hasta dejarla á tan gran distancia de la de Europa, inquiriendo si eran razas nuevas que seguían una evolución progresiva, ó antiguas civilizaciones sufriendo una metamorfosis regresiva; si habían olvidado lo que aprendieron del tronco común, ó inventaban lo que no habían tenido ocasión de aprender.

III.

Extraña semejanza encuentra el filósofo entre el gran cambio religioso de los pueblos de América, y sobre todo de la Nueva España, con el progreso rápido y sangriento del islamismo; no sólo en los días en que Mahoma sujetaba la Arabia, sino durante el tiempo de sus sucesores, y sobre todo cuando Omar gobernaba á los creyentes. La fe no se comunicaba á los vencidos, ni éstos aceptaban el Corán sino como resultado de una derrota, y nada había en aquel movimiento de dogmático: las tribus y las naciones abrazaban el islamismo por la forma, sin inquirir sus dogmas ni preocuparse por ellos; y como en los combates de Cortés contra los indios en México, y el de los españoles con los sitiadores de la segunda Guadalajara, contaban los soldados cristianos que el apóstol Santiago había llegado en su auxilio sobre un caballo blanco y haciendo con su espada terrible mortandad entre los infieles; los historiadores árabes refieren que en la batalla de Moreixi, el Arcángel Gabriel apareció como no se le había visto jamás, vestido de blanco y montado á caballo, en el momento en que el Profeta daba la señal de combate; y en la batalla de Bedre, el mismo Arcángel, jinete sobre su caballo *Haizun*, seguido de 4.000 ángeles, que llevaban turbantes blancos y amarillos, y que montaban caballos manchados de blanco y negro, fueron, según el Corán, los auxiliares celestes que hicieron en el enemigo una terrible carnicería.

Los conquistadores españoles sabían también á qué atenerse respecto á la fe religiosa de los vencidos; pero con una política verdaderamente hábil, contentáronse casi siempre con la aparente conversión de los indios, dejando á los misioneros el cuidado de explotar aquellas conciencias, de cultivar en ellas la semilla del Cristianismo y de entregar á las llamas los templos, los ídolos y hasta los recuerdos de los tiempos de la idolatría. Los conquistadores debieron pensar como refiere Eusebio de Cesárea (1) que decía el emperador Constantino: «De cualquier manera, por un celo aparente ó sincero, el Cristo está ya anunciado.»

Los misioneros lo comprendieron también, y dice, hablando de ellos, el P. Mendieta (2): «Aunque estos siervos de Dios por una parte, tenían hartó contento en ver cuán bien acudía la gente á sus predicaciones y doctrina, por otra parte les parecía que aquel concurso de indios á la iglesia, más sería por cumplimiento exterior, por mandado de los principales por tenerlos engañados, que por moverse el pueblo por voluntad propia á buscar el remedio de sus ánimas, renunciando la adoración y el culto de los ídolos.»

Ni podría ser de otra manera. Un cambio tan profundo de religión era casi imposible. Una religión nueva exige nuevas generaciones; y cuando ha dominado los espíritus durante largos años, la apostasía casi nunca puede ser verdadera. «La costumbre, dice San Juan Crisóstomo, es una segunda Naturaleza que con más fuerza se presenta aún en materia religiosa, porque nada es tan difícil de cambiar como las creencias; que estas innovaciones turban profundamente los ánimos, aun cuando sean buenas» (3). Así lo comprendió también el Papa Gregorio Magno cuando, dirigiéndose á los misioneros ingleses que predicaban el Cristianismo entre los germanos, les decía: «Es preciso no destruir los templos de sus ídolos, sino purificarlos y consagrarlos al servicio del verdadero Dios» (4).

(1) Euseb. *De Vita Constant.*, III, 58.

(2) *Hist. Ecles. Ind.*, lib. III, cap. 20.

(3) Homil. VII, in Epist. 1, art. Corinth.

(4) Gregorio M. Epist. II, 76.

Los Reyes de España pusieron fuera del poder de la Inquisición por cualquier delito contra la fe, á todos los indios (1); y el virrey D. Antonio de Mendoza creyó que la cristiandad no sería perfecta entre los indios hasta que la nación no llegase al estado de política en que estaba España, y hasta que los hijos de los españoles que conocían la lengua del país fueran sacerdotes, sin lo cual aquellas conversiones se tendrían que sostener por la fuerza, porque todo aquello era violento (2).

Aquellos móviles de conversión produjeron un extravío en la manera de formarse la conciencia religiosa de aquellas razas, invirtiéndose el orden científico y natural que debía seguirse para cimentar y levantar el edificio del Cristianismo, porque entre los indios asentóse primero el rito que el dogma; antes los actos exteriores que el sentimiento y la idea religiosa; precedió la plegaria al conocimiento de la Divinidad, y tan ciega era en los indios la apostasía de su antigua religión y su entrada al Catolicismo; tan sin fundamento de conciencia y tan sin conocimiento de la doctrina pedían el bautismo, que el P. Motolinía, cuyo testimonio en esta materia es irrecusable, dice (3): «Juntamente con esto fué menester darles también á entender quién era Santa María, porque hasta entonces solamente nombraban María ó Santa María, y diciendo este nombre pensaban que nombraban á Dios; y á todas las imágenes que veían llamaban Santa María»; y esto aconteció cuando «ya los indios no llamaban ni servían á los ídolos, si no era lejos y escondidamente».

Con razón Jerónimo López, en carta que dirigió al emperador Carlos V, decía (4): «El primer yerro que se tuvo por los frailes franciscanos fué dar de golpe el bautismo á todos los que venían por campos, montes, caminos, pueblos, sin decirles lo que recibían ni ellos sabello, de donde ha parecido bautizarse mucnas veces, porque cada vez que uno via bautizar, se bautizaba, de donde ha venido tenerlo agora en poco.» Además se les enseñaba por toda instrucción el Padrenuestro, el Avemaría,

(1) Ley xvii, lib. i, tít. 18.—Ley xxxv, lib. iv, tít. 1.º Recopilación.

(2) Relación, apuntamiento y avisos que por mandado del Rey dió D. Antonio de Mendoza á su sucesor.

(3) *Historia de los Indios*. Trat. i, cap. xiv.

(4) Documentos publicados por García Icazbalceta, t. i, pág. 148.

el Credo y aun el persignarse en latín; y ese idioma, que aun para los que de entre ellos entendían el español, era completamente desconocido, debió haberles hecho tomar aquellas oraciones por una especie de fórmulas mágicas, semejantes á los conjuros de sus adivinos y hechiceros, y que obraban por la eficacia de las palabras independientemente de la disposición de ánimo del suplicante, como las antiguas prácticas de fórmulas y encantamiento de los caldeos; como los Metrans de los Brahacmas reunidos en el Atharva-Beda; como las antiguas oraciones de los cultos italiotas y romanos, compilados en los Indigitamenta.

En religión, los misterios ni se prueban ni se demuestran; la fe del creyente tiene que hacerlo todo; pero es preciso que sepa qué es lo que debe creer, y esto no lo alcanzaban los indios en su conversión al Cristianismo. Por eso al principio los indios colocaban las cruces y las imágenes que les daban los españoles, en sus adoratorios y al lado de sus ídolos (1), como los romanos, en la época de los Antoninos, colocaban al Dios desconocido ó al Dios de los cristianos, entre sus lares y penates, ó al lado de Júpiter, de Minerva, de Vaticanus ó de Fabulinus.

También es cierto que si se acusaba á los misioneros de bautizar á los indios sin cuidado ni requisito alguno cuando se presentaban pidiendo aquel sacramento, los conquistadores, por su parte, creían que era demasiado ocuparse de ellos, enseñarles los fundamentos de la religión, y así Jerónimo López decía en su carta al Emperador, «que el indio no tiene necesidad sino de saber el Paternóster y el Avemaría, Credo, Salve y Mandamientos, y no más, y esto simplemente, sin aclaraciones, ni glosas, ni exposiciones de doctores, ni saber ni distinguir la Trinidad, Padre é Hijo y Espíritu Santo, ni los atributos de cada uno, pues no tenían fe para lo creer» (2).

Rastros pueden encontrarse todavía de la violencia con que se obligó á los vencidos á recibir la religión de los vencedores, en la devoción de los Santos, que es hoy el sello característico

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. I, cap. III.

(2) Carta de Jerónimo López al Emperador. Documentos publicados por García y Icazbalceta, t. I, pág. 148.

de la religión en el catolicismo de los indios. Como en todos los politeísmos que habían llegado á ese período que Hegel llama de la magia (1), el creyente tenía el enorme trabajo de buscar para cada uno de los acontecimientos de la vida la protección ó, cuando menos, la benevolencia de cada uno de los dioses que presidía aquella faz de la existencia, y que tenía sobre ella una especie de poder, ya como soberano é independiente, como en la magia caldea, ó bien como intercesores ó intermediarios, como en la egipcia. Estos dioses eran capaces de causar la desgracia de una nación, de una familia, ó de un individuo: sus caprichos les ponían muchas veces en choque con la voluntad de otros dioses igualmente poderosos, y por eso tan diversos eran los sacrificios propiciatorios como múltiple el número de las divinidades. Los indios, pasando repentinamente al Cristianismo, no comprendieron en esa religión el lugar que en ella ocupan los Santos, ni pudieron alcanzar si el culto que se les tributaba era de dulia ó de latría, conmemorativo ó de adoración, y juzgando por la suya la nueva religión, tomaron al Cristianismo como una especie también de politeísmo. Y como las leyendas de la aparición corporal del apóstol Santiago en figura de guerrero ayudando á los conquistadores se referían á cada paso, ya de los combates de Hernán Cortés en México, ya de la defensa de Guadalajara por Cristóbal de Oñate, ya de la conquista de Querétaro por el cacique D. Nicolás de San Luis, ya de la toma de la fortaleza del Mixtón por las tropas del virrey D. Antonio de Mendoza, y como llevaban siempre como necesaria consecuencia el triunfo del ejército cristiano, á convenirse llegaron los indios de que el apóstol Santiago era una divinidad independiente, un formidable protector de los españoles y el enemigo invencible de los rebeldes; que era necesario tenerle propicio y buscar su apoyo, supuesto que daba siempre la victoria á los cristianos, aun cuando no fuesen españoles, como se refería de la conquista de Querétaro, á la que sólo asistieron tropas indígenas, y á las órdenes de D. Nicolás de San Luis y de otros caciques.

(1) Hegel; *Filosofía de la Religión*.

De allí viene la gran devoción de los indios por el apóstol Santiago; y así se explica que pueda apenas encontrarse iglesia en un pueblo de la antigua Nueva España, en donde no se vea la imagen, siempre en escultura, del Apóstol, jinete en su caballo blanco, con la espada desenvainada y en actitud de combate; y por más que un pueblo haya sido colocado por los cristianos bajo la advocación de otro santo, la fiesta de Santiago Apóstol se celebra en todos con gran solemnidad.

Por la manera violenta con que fué establecido el Cristianismo entre los indios; por el carácter de la raza; por esa profunda tristeza que queda siempre tras un cambio de religión, como dice el Crisóstomo, y quizá también por la impresión que en los ánimos habían dejado los antiguos ritos, y que por la ineludible ley de la herencia se transmitió á las generaciones sucesivas, hay en el fondo del Cristianismo de los indios mucho de triste y de sombrío. Como los Padres de la Iglesia africana, los indios, ó no creen ó no aprecian la hermosura corporal de Cristo, y parece algunas veces que, como la primitiva Iglesia bizantina, estarían dispuestos á sostener tenazmente la fealdad corporal de Jesús. Los Crucificados, en los templos de los indios, son notables por su horrible fealdad, y los párrocos no han conseguido nunca hacerles cambiar ó retocar aquellas imágenes. El juicio estético de la raza latina, que en su refinamiento artístico ha llegado á dar al Cristo expirante en la cruz la belleza plástica y las armoniosas formas de las esculturas griegas, no ha podido influir en el ánimo de los indios, que parecen buscar instintivamente en las imágenes del Crucificado al divino leproso de Bossuet, con las terribles muestras de la extenuación, de la enfermedad, del ultraje y del sufrimiento, para que pueda tomársele siempre por el hombre de los dolores. Quizá también el recuerdo de sus ídolos produjo esa costumbre de dar á todas las imágenes formas verdaderamente espantosas, porque en el período en que se encontraba la antigua religión de los indios, mejor se fabricaban los ídolos como figuras talismánicas para ahuyentar el mal, que para alcanzar el beneficio; y, como dice Lenormant, «se empleaban estas figuras talismánicas de un modo extraño, inspirado por una idea original: los caldeos se representaban á los demonios con rasgos tan

espantosos, que creían que bastaba mostrarles su propia imagen para hacerlos huir espantados» (1).

IV.

La lucha constante y tenaz que sostuvieron durante los dos primeros siglos de la dominación española en América los ávidos encomenderos contra los monarcas españoles y las Ordenes religiosas, que á todo trance protegían y cuidaban de la libertad y buen trato de los vencidos americanos, produjo, como una de sus peripecias, una dificultad para el establecimiento del Cristianismo: la duda sobre la racionalidad de los indios.

Los encomenderos, que en los indios no miraban sino bestias de carga ó máquinas de trabajo, que fácilmente y á poca costa podían adquirirse, y que no cuidaban de la vida de aquellos infelices y los sacrificaban á su menor capricho, encontraron siempre terrible obstáculo para la explotación de los vencidos, en la atrevida resistencia de los misioneros, que no se detenían delante de ningún peligro cuando se trataba de proteger la vida ó la libertad de los indios.

Los primeros frailes que llegaron á las Indias, reducían todas sus aspiraciones, concentraban todas sus energías, cifraban todo su empeño y encaminaban todos sus trabajos á sólo dos objetos: conversión de los idólatras á la fe cristiana, y protección de la vida y libertad de los vencidos. Fuera de esto, nada les preocupaba ni nada llamaba su atención. Ningún anhelo de riquezas, ningún empeño por los honores, ningún cuidado por los títulos ni por el fausto: pobres hasta la miseria, abnegados hasta el sacrificio, ni temían concitarse el rencor y el odio de los encomenderos, ni vacilaban en desafiar el enojo de los terribles conquistadores, ni temblaban al levantar sus quejas, no siempre humildes, en favor de sus protegidos, hasta el trono del poderoso emperador Carlos V. Y tratándose de un obstáculo que le

(1) Lenormant; obra cit., cap. III.

impidiera el cumplimiento de su misión, lo mismo era para Fray Juan de Zumárraga excomulgar al feroz Nuño de Guzmán que condenar á la hoguera á un descendiente de los Reyes de Texcoco, ó permitir y ordenar el incendio de los adoratorios y monumentos históricos.

Los frailes creían emprender una lucha con el demonio cuando miraban un peligro para el Cristianismo ó para la libertad de sus protegidos. Instrumentos de una gran evolución social, tenían que sacrificarlo todo para cumplir con su misión. Aquellos hombres llevaban el sello de su época y el espíritu de su siglo; caracteres inflexibles, apasionados, absolutos, intolerantes, saturados del pensamiento de la justicia de su misión, sintiéndose el instrumento de la Providencia, identificando su causa con la de Dios, y sin detenerse ante el obstáculo en que tan fácilmente podían ser víctimas como verdugos, aquellos hombres estaban, por decirlo así, fuera de la humanidad que conocemos y que comprendemos; formaban, por las cualidades de su espíritu, como una especie distinta de los que fueron antes y de los que han sido después; y si al estudiar la historia del siglo XVI no les miramos como seres sobrenaturales, es porque el espíritu humano, al contemplar ese siglo en que todo era gigantesco, experimenta el mismo fenómeno que cuando está delante de la catedral de San Pedro en Roma, en donde todas las esculturas le parecen de la talla de un hombre, y se encuentra al acercarse con gigantes de mármol ó de granito.

El siglo en que vivimos es el siglo de la tolerancia, del examen, de la duda, de la libertad del pensamiento, del respeto al derecho ajeno, de las constituciones políticas y de las garantías individuales. Comienza en él el período del positivismo en todas las manifestaciones y trabajos del espíritu humano; y por eso, sólo en fuerza de estudio y de abstracción podemos conocer y comprender el carácter de los hombres del siglo XVI; de ese siglo de las heroicas y sublimes virtudes; de los repugnantes y sangrientos crímenes; de maravillosos descubrimientos y de evoluciones tan grandes y trascendentales, que su medida es extraña al compás de que podemos servirnos en el siglo XIX.

Por su parte, los Reyes de España, con una paternal solicitud, al par que con una nimia escrupulosidad, procuraban siem-

pre cuidar de la libertad y del buen trato de los indios. Desde la magnánima Isabel la Católica, que con un rasgo sublime de su carácter desaprobó el comercio de esclavos que con los indios había comenzado á hacer Cristóbal Colón, hasta el infortunado Carlos II, todos los Reyes de España procuraron siempre la más amplia protección para los vencidos naturales del Nuevo Mundo.

Y á este propósito, permitidme, señores, ya que oportuna es la cita, repetir las palabras que escribí en otros tiempos en que ni remotamente pensaba volver á España, y cuando no me obligaba deuda de gratitud por vuestra hidalga hospitalidad. Entonces dije:

«La Casa de Austria había cerrado el registro de sus leyes de Indias con un joyel que con alta injusticia ha pasado sin la admiración de escritores españoles y americanos.

»Trémulo, pálido, enfermizo, perseguido á todas horas por negras y espantosas visiones que timorata conciencia levantaba á cada paso en ánimo débil; rodeado de frailes fanáticos y de intrigantes cortesanos; sin un corazón noble que verdaderamente se interesara por su salud y por su grandeza; acechado constantemente por emisarios de los pretendientes á la corona de España, que, como hambrientos buitres, esperaban el momento de la muerte del último vástago de Carlos V para arrojarle sobre la mal cuidada herencia: así nos pintan los historiadores y los poetas al infortunado Carlos II, y así le hemos conocido los americanos, y así nos lo representamos siempre. Y, sin embargo, monumento que envidiarían monarcas aduldos y poderosos, es la recopilación de las leyes de Indias, Código de honrada protección á los naturales del Nuevo Mundo, y de justificada energía con los que no veían en ellos más que bestias de carga ó tributarios incansables.»

La historia del primer siglo de la dominación española en México puede comprenderse á la luz de esa legislación tan avanzada para la época en que se codificó, y admira muchas veces que principios allí consignados hayan parecido rasgos de exagerado liberalismo en el primer tercio del siglo XIX.

Y aquel Monarca enfermo y hechizado, á quien unos pintan con risa y otros retratan con lástima, cuando los señores del

Consejo de Indias le llevaron á consultar la Real Cédula en que se ordenaba á los gobernantes de Nueva España el exacto cumplimiento de las leyes que prevenían el respeto á la libertad de los naturales del país y el buen trato á que eran acreedores, escribió con su propia mano, al pie de esa Cédula, estos nobles renglones, que bastan por sí solos á conquistarle el respeto y la gratitud de todos los honrados corazones de los hijos de la América latina:

«Quiero que me deis satisfaccion á mí y al mundo, del modo de tratar á esos mis vasallos, y de no hacerlo, con que en respuesta de esta carta vea yo executados exemplares castigos en los que hubieren excedido en esta parte, me daré por deservido, y aseguraos que aunque no lo remedieis, lo tengo de remediar, y mandaros hacer gran cargo por las más leves omisiones en esto, por ser contra Dios y contra mí, y en total ruina y destrucción de esos reinos, cuyos naturales estimo, y quiero que sean tratados como lo merecen vasallos que tanto sirven á la monarquía y tanto la han engrandecido é ilustrado» (1).

En esa lucha, los encomenderos, bien por despecho, ó bien por apartar de los indios la protección de los monarcas y de los religiosos, comenzaron á propagar la doctrina de que los indios eran incapaces de sacramentos, que equivalía tanto como á decir que, no perteneciendo á la raza humana, podía tratárseles como á brutos. En el siglo XIX tal aseveración hubiera provocado quizás más el desprecio que la indignación; pero en aquella época revestía un carácter de gravedad muy importante, apoyada como se encontraba esta teoría por varios conquistadores y sostenida por los encomenderos, clase poderosa por su número y por el capital que representaba en América.

No eran los frailes capaces de tolerar, ni aun como rumor sin fundamento, semejante aseveración. Subleváronse los ánimos de aquellos ilustres varones, y sin tregua ni descanso, por cuantos medios estaban á su alcance, empeñáronse en combatir aquella doctrina, que día á día tomaba mayor incremento entre los españoles que residían en el mundo descubierto por Colón.

«No paró en esto la contradicción en el bautismo, dice el

(1) *México á través de los siglos*, t. II, Introducción.

P. Betancur (1), porque acerca de los bautizados, hubo quien dijera que los indios no eran racionales.»

Estas sencillas palabras del religioso cronista encierran la primera enunciación de aquel problema trascendental, porque los encomenderos, aunque no alegaban la falta de razón en los indios, los declaraban incapaces de todo sacramento; y era lo más grave que algunos religiosos franciscanos, como refiere el Padre Mendieta, seguían esta opinión, alegando que podía administrárseles el bautismo como gracia especial, pero no darles la Eucaristía (2), lo cual, conforme á las ideas teológicas de la época, era lo mismo que declararles irracionales.

«Esa opinión diabólica, dice el P. Remesal (3), tuvo principio en la isla Española, y fué gran parte para agotar los antiguos moradores de ella, y como toda la gente que se repartía por este nuevo mundo de las Indias pasaba primero por aquella isla, era en este punto entrar en una escuela de Satanás para deprender este parecer y sentencia del infierno. Lleváronla muchos á México y sembráronla por comarcas, principalmente los soldados que entraban á descubrimientos y conquistas, y nuestra provincia de Guatemala estuvo bien inficionada de ella.»

Desgraciadamente, no sólo encomenderos y soldados declararon irracionales á los indios. Teólogos y jurisconsultos distinguidos sostuvieron esa proposición, presentándola como base, unos para justificar las conquistas del Nuevo Mundo, otros para fundar la esclavitud de los indios, y otros para disculpar las crueldades y tiranías de los encomenderos en las islas y en el Continente, tan ruda y valerosamente denunciadas y anatematizadas por insignes varones de la Orden de Santo Domingo, como Fr. Pedro de Córdova y Fr. Antonio de Montesinos (4).

Los Padres dominicos, en México, con inquebrantable energía sostuvieron la racionalidad de los vencidos americanos; y

(1) Fray Agustín Betancur; *Crónica de la provincia del Santo Evangelio en México*, tratado I, cap. v, núm. 23.

(2) Mendieta; *Hist. Eccl. Ind.*, lib. III, cap. XLV.

(3) Fray Antonio de Remesal; *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, lib. III, cap. XVI, núm. 3.

(4) Solórzano; *Política Indiana*, lib. I, cap. IX, párrafos 21, 22, 23 y 24, lib. II, capítulo I, núm. 10.

los obispos de Nueva España les ampararon en esta lucha, porque, como dice Remesal, «declarados animales irracionales los indios, aquellos obispos comprendían que no les daba más dignidad la mitra y el báculo, que la caperuza y el cayado del pastor que guarda las ovejas ó cabras en la dehesa.»

Los dominicos comprendieron que su única esperanza estaba en Roma, y enviaron una Comisión al Sumo Pontífice, dándole cuenta de lo que pasaba, y llevando, en apoyo de sus opiniones, cartas y relaciones de personas fidedignas y de respeto. Arregló esta misión Fr. Domingo de Betanzos, y encargóse de ella Fr. Bernardino de Minaya (1).

Como los franciscanos y dominicos tan gran parte tomaban y tanto influyeron y trabajaron en las cuestiones que acerca de la libertad de los indios y las encomiendas se agitaban en la Metrópoli y en la colonia, preciso es que me permitáis, aunque en ligerísima digresión, haceros notar la gran diferencia en la manera con que cada una de esas Órdenes entendía y practicaba su noble misión y cristiano empeño de proteger y amparar á los indios.

Buscaban los franciscanos el alivio de los pueblos, de las familias y de los individuos, abriéndoles las puertas del Cristianismo para ponerles á cubierto de los ultrajes y de la esclavitud; buscaban á los desgraciados para llevarles el consuelo; á los niños para alumbrar su inteligencia por medio de la instrucción; quejábanse en nombre de los desvalidos y de los oprimidos; recogían las lágrimas de los esclavos para mostrarlas á los monarcas españoles, y suplicaban por ellos interponiendo todo el prestigio de su virtud y de su saber. Á pie, muchas veces sin alimento, cruzaban en la Nueva España las inmensas y áridas llanuras de Chihuahua, de Texas y de Nuevo México, lo mismo que las fragosas montañas de Michoacán y de Jalisco, en demanda de pueblos adonde llevar el amparo de su religión y el bálsamo de su caridad.

Los dominicos luchaban por la raza conquistada; en nombre de ella y de la humanidad, pedían á los monarcas, más que gracia y misericordia, justicia y respeto al derecho natural, y en

(1) Remesal; obra cit., lib. III, cap. XVI.

nombre de los vencidos lanzaban desde los púlpitos, en los consejos, en las juntas y en presencia de los reyes mismos, no el gemido de la súplica, sino el argumento del hombre de ciencia, el grito de la indignación, el anatema religioso y la amenaza bíblica, contra los opresores de los débiles, contra la explotación del hombre por el hombre (1).

No podrá encontrarse entre los dominicos un Fr. Juan de Zumárraga, ni un Fr. Pedro de Gante, ni un Fr. Martín de Valencia, ni un Fr. Toribio de Motolinía; pero en vano se buscará entre los franciscanos un Fr. Bartolomé de las Casas, un Fray Antonio de Montesinos, ni un Fr. Alonso de Soria.

Los unos eran los apóstoles de la caridad; los otros, los representantes del derecho.

Entre las cartas que en apoyo de esa misión llevó el P. Minaya, hizose famosa la que, al decir de los escritores contemporáneos, escribió al pontífice Paulo III el Obispo de Tlaxcala, Fray Juan de Garcés; y no sin razón tan celebrada fué, y como muestra me será permitido repetiros siquiera algunos de sus párrafos:

«¿Quién es, dice el Obispo, de tan atrevido corazón y respetos tan ajenos de vergüenza, que ose afirmar que son incapaces de la fe los que vemos ser capacísimos de las artes mecánicas, y los que, reducidos á nuestro ministerio, experimentamos ser de buen natural, fieles y diligentes?

»Si alguna vez, Santísimo Padre, oyese Vuestra Santidad que alguna persona es de este parecer aunque resplandezca con rara entereza de vida y dignidad, no por eso ha de valer su dicho en esto, persuadiéndose Vuestra Santidad y creyendo por más cierto, que lo cierto que quien tal dice ha entendido poco ó nada en la conversión de los indios, ó ha cuidado poco en aprender su lengua y conocer su ingenio.»

Presentóse el P. Minaya á Paulo III, amparado con grandes recomendaciones del emperador Carlos V; recibiólo el Pontífice con gran benignidad, y sin pérdida de tiempo mandó examinar el asunto por algunos de sus cardenales y consejeros; y solemnemente hizo publicar la bula *Sublimis Deus sic dilexi*

(1) *México á través de los siglos*, t. II, lib. I, cap. xxx.

humanæ, que por ser tan corta, tan importante y tan llena de unción y caridad evangélica, quisiera poder leéros la íntegra, como precioso documento histórico que debe ser conocido.

Pero básteme decir, ya que lo angustiado del tiempo no me permite otra cosa, que el Pontífice declaró racionales á los indios, reivindicó sus derechos á la raza humana, y el Cristianismo salió triunfador en aquella lucha.

¡Cuánto he cansado, señores, vuestra atención, y por qué larga y escabrosa senda habéis tenido que seguir mis torpes y vacilantes pasos! ¡Pero cuánto también me ha faltado deciros en materia tan rica en datos y reflexiones, que apenas hubiera podido agotarse en dos conferencias! Quisiera haberos hablado, aunque fuese ligeramente, de la administración de los Sacramentos entre los indios, de la fundación de las iglesias, del establecimiento de las prácticas religiosas, del influjo del Cristianismo en aquella naciente sociedad, y de los ingeniosos arbitrios de los indígenas para recordar, careciendo de la escritura fonética, las oraciones que aprendieron.

Respecto á los misioneros, á sus viajes, á sus peregrinaciones, sus trabajos y sus triunfos, y, sobre todo, su lucha contra esa institución horrible, inventada y planteada por Cristóbal Colón, que se llamó las encomiendas, más altas inteligencias que la mía os hablarán.

El cuadro que os he presentado quizá no llene vuestros deseos, pero he procurado tomar los colores de aquellos momentos históricos, y pintarlo como yo comprendo el siglo xvi. Había llegado entonces la época en que todos aquellos acontecimientos iban á restablecer el equilibrio del mundo, y por eso, á pesar de que aun pueda tenerse por una paradoja, el historiador debe decir que el descubrimiento del Nuevo Mundo era una necesidad de la ciencia; su ocupación, un derecho de la humanidad, y la conversión de sus habitantes al Cristianismo, una exigencia ineludible de la civilización y del progreso.

CONFERENCIAS PUBLICADAS.

SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.—Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas.

SR. OLIVEIRA MARTINS.—Navegaciones y descubrimientos de los portugueses anteriores al viaje de Colón.

SR. FERNÁNDEZ DURO.—Primer viaje de Colón.

SR. GENERAL GÓMEZ DE ARTECHE.—La Conquista de Méjico.

SR. FERNÁNDEZ DURO.—Amigos y enemigos de Colón.

SR. PI Y MARGALL.—América en la época del descubrimiento.

SRA. PARDO BAZÁN.—Los Franciscanos y Colón.

SR. GENERAL REINA.—Descubrimiento y conquista del Perú.

SR. RIVA PALACIO.—Establecimiento y propagación del Cristianismo en Nueva España.

EN PRENSA.

SR. MARQUÉS DE HOYOS.—Colón y los Reyes Católicos.

SR. BALAGUER.—Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.

SR. MONTOJO.—Las primeras tierras descubiertas por Colón.

SR. DANVILA.—Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de la Contratación de Sevilla y el Consejo Supremo de Indias.

SR. ZORRILLA SAN MARTÍN.—Descubrimiento y conquista del Río de la Plata.

SR. A. DEL SOLAR.—El Perú de los Incas.

SR. CORTÁZAR.—Gea americana.

SR. RODRÍGUEZ CARRACIDO.—Los metalúrgicos españoles en América.

SR. PEDREGAL.—Estado jurídico y social de los indios.

SR. CARRASCO.—Descubrimiento y conquista de Chile.

SR. PÉREZ DE GUZMÁN.—Descubrimiento y empresas de los españoles en la Patagonia.

Los pedidos á los Sres. Sáenz de Jubera Hermanos, encargados de la administración de esta obra, Campomanes, 10.

PRECIO DE CADA CONFERENCIA:

UNA PESETA.